

INFORME DE GESTIÓN 2024

La señora Bárbara Escobar de Vargas presenta la gestión en atención a niños y niñas, madres gestantes y adopciones.

1. Población atendida

Atención a Niños y Niñas

Niños y Niñas		
	2023	2024
Atención Integral a Niños y Niñas	292	298

Adopciones		
Adopciones Extranjeras	104	107
Adopciones Colombianas	16	21

2. Recursos Obtenidos

Durante el presente ejercicio se recibieron ingresos así:

DETALLE DE INGRESO	2.024
CONVENIOS GUBERNAMENTALES	\$ 6.507.245.767
DONACIONES	\$ 1.593.425.652
PROCESOS ADMINISTRATIVOS	\$ 1.222.903.652
FINANCIEROS	\$ 903.547.306
OTROS INGRESOS	\$ 52.018.581
TOTAL INGRESOS	\$ 10.279.140.958

3. Ejecución de Proyectos 2024

✓ **Hogares Sustitutos**

En el año 2021 se inició con el programa hogares sustitutos con 20 cupos, en el año 2022 se finaliza con 30 cupos y en el 2023-2024 con 45 cupos. La meta es llegar a 50 cupos en el 2025.

✓ **Convenio Universidad Nacional**

Se firmó convenio con la Universidad Nacional en el cual 12 pediatras por semana apoyaran en intervención y valoración de los niños de la fundación.

✓ **Programa de Reunificación.**

En el 2024 se beneficiaron del programa de reunificación 224 menores con intervenciones individuales, grupales y familiares. 128 estaban bajo cuidado institucional en la fundación. 96 niños, niñas y adolescentes fueron intervenidos con sus familias de reintegro en sus hogares. También se beneficiaron 187 adultos en intervenciones familiares y talleres de cuidado al cuidador.

✓ **Programa de Escolarización y Montessori**

Procesos de lecto-escritura y nivelación de acuerdo a sus edades.

Se benefician todos los niños y niñas de la casa que tengan más de 2-5 años y refuerzo (Primero y Segundo). A la fecha 96 niños ubicados. Nuevas estrategias de enseñanza como método Montessori

✓ **Software María**

Se desarrolló este aplicativo con el fin de tener toda la información de la fundación en tiempo real y al alcance del personal así establecer un control sobre los procesos.

En esta plataforma se actualiza información de:

- Niños y Niñas
- Adopciones
- Madres Gestantes
- Salud
- Gestión Humana
- Compras

ACTIVIDADES REALIZADAS

✓ **Vacaciones en el Extranjero**

Se realizó el programa de vacaciones en el año 2024, en el cual viajaron 74 niños y 57 niños cuentan con carta de intención.

Vacaciones en el Extranjero

Vacaciones		
	2023	2024
Niños que han Viajado	108	74
Niños en proceso de Adopción	68	57

✓ **Proyecto Casa Imagina**

Atención de adolescentes en la modalidad de casa internado, según lineamiento técnico del modelo para la atención de adolescentes y jóvenes adoptables. Con 34 cupos de atención

Atención a Niños y Niñas Imagina

Niños y Niñas		
	2023	2024
Atención Integral a Niños y Niñas	85	115
Adopciones	52	77

✓ **Proyecto Casa Sueños**

Atender 24 cupos en la modalidad Casa Universitaria, para la población: jóvenes con o sin discapacidad, con medida de restablecimiento de derechos vigente que cumplieron 18 años bajo protección del ICBF, que cuentan con un proceso administrativo de restablecimiento de derechos PARD abierto y que se encuentren adelantando estudios de formación para el trabajo y el desarrollo humano o de educación superior

Casa Sueños

	2023	2024
Atención Jóvenes Universitarias	28	34

Información adicional

- ✓ Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del artículo 446 del Código de Comercio, está a disposición del señor presidente y del secretario para su lectura y es parte integrante del presente informe.
- ✓ En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la sociedad ha cumplido dentro del periodo sus obligaciones de autoliquidación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de manera oportuna cada mes.
- ✓ Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema.
- ✓ Que la Fundación como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de los aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.
- ✓ Que no existen irregularidades contables en relación con los aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.
- ✓ Que los datos incorporados en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes a la Seguridad Social son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.



- ✓ Que de acuerdo a lo establecido en la Ley 1676 de 2013 (artículo 87, parágrafo 2) se da constancia que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los estados financieros.

Bárbara Escobar de Vargas

BÁRBARA ESCOBAR DE VARGAS

Directora

CASA DE LA MADRE Y EL NIÑO



Calle 48 # 28-30
Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: (57)601 2687400
www.la-casa.org – lacasa@la-casa.org